



## **V CxM Sierras de Coín Autorización para retirada de dorsal.**

Para poder recoger el dorsal de otro participante, que por algún motivo no pueda recogerlo en persona, se deberá rellenar y firmar el presente documento, por la persona que participa en la prueba y por la persona autorizada a retirar el dorsal.

La autorización deberá ir acompañada, obligatoriamente, de la siguiente documentación:

- Imagen del DNI, NIE o Pasaporte del titular del dorsal.
- Imagen del DNI, NIE o Pasaporte de la persona que recoge el dorsal.

Datos del participante:

- Nombre y apellidos:
- Nº de DNI, NIE o Pasaporte:

Datos de la persona autorizada:

- Nombre y apellidos:
- Nº de DNI, NIE o Pasaporte:

El documento debe estar firmado por ambas partes, la persona titular y la autorizada.

Firma del Participante

Firma del Autorizado

En \_\_\_\_\_ la \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025